

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa contribuye de forma importante al mantenimiento de la oferta existente de los servicios públicos de Educación Media Superior, Educación Superior y Formación para el Trabajo, al proporcionar recursos económicos a los ODEs, asegurándoles el financiamiento para que puedan cubrir oportunamente su gasto corriente (en su mayoría) y de operación (en menor proporción).
2. Las unidades responsables que operan el Programa lo hacen de forma eficiente, gestionando los recursos y dotándolos en tiempo y forma a los ODEs, además de contar con información consistente para la consolidación del diseño del Programa en su conjunto
3. Las unidades responsables del Programa han logrado consensos importantes para el diseño y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados

Debilidades y/o Amenazas

1. Las fichas técnicas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa requieren ser actualizados.
2. La información proporcionada por las unidades responsables del Programa no es de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia (Evaluación Consistencia y Resultados 2012).

Recomendaciones

1. Actualizar las fichas técnicas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.
2. Se sugiere que la información proporcionada por las unidades responsables del Programa sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El Programa no presentó cambios en la normatividad aplicable para el ejercicio fiscal actual.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Programa no presentó cambios en el marco normativo derivado de la integración del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, salvo la actualización del resumen narrativo del nivel Fin de la Matriz de Indicadores, el cual se vinculó con el Objetivo Sectorial 3 "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Programa operado por varias Unidades

Teléfono:-

Correo electrónico: benjaminm@sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Benjamin Mendoza Arreguin

Teléfono: 3601000 62023

Correo electrónico: benjaminm@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U006

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa contribuye asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la transferencia de recursos a las Entidades Federativas para el fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil.

Debilidades y/o Amenazas

1. El aprovechamiento de los recursos con que cuenta el Programa depende de la solicitud, por parte de las Entidades Federativas, sin embargo el programa no explicita los criterios para otorgar el apoyo a las Entidades Federativas que presentan una solicitud de apoyo para los Centros educativos y Centros de Desarrollo Infantil.

Recomendaciones

1. Establecer criterios claros para otorgar el apoyo a los Centros educativos y Centros de Desarrollo Infantil de las Entidades Federativas.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El Programa opera, fundamentalmente, con base en la siguiente normatividad:

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2013.

Dicha normatividad no presentó cambios que exigieran modificaciones sustantivas del Programa.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Programa no presentó cambios sustantivos derivados de la publicación del Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: CP Rodolfo Demetrio Alor Munoz

Teléfono: 36002500 - 58844

Correo electrónico: rodolfo.alor@sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: María Susana Martínez Ruiz

Teléfono: 36011000 - 62013

Correo electrónico: msusana@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U031

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (Carrera Docentes) ha contribuido al fortalecimiento de la educación media superior y superior al permitir a éstos planear su carrera en la docencia y desarrollar con calidad las actividades de docencia, investigación, tutorías y participación en cuerpos colegiados.
2. El Programa identifica claramente sus poblaciones atendiendo al 100 por ciento de sus beneficiarios.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no cuenta con evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.

Recomendaciones

1. Se recomienda realizar una evaluación, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. En el marco del Programa cada institución elabora un reglamento, en el cual determina el procedimiento y el sistema de evaluación para el otorgamiento de los estímulos en apego con los lineamientos generales de operación del Programa, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año 2002.
2. El cambio de modelo de asignación de recursos para 2 de los 4 elementos que lo constituyen.
3. La elaboración de una carta compromiso como parte de los requisitos para participar por el recurso extraordinario.
4. A partir del presente año dichos reglamentos tendrán una vigencia de 4 años, además de solicitarse a las instituciones la consideración de nuevos elementos a incluir en sus tablas de productos académicos a evaluar

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Derivado de que el Programa Sectorial de Educación en su línea de acción 2.3.1 establece el revisar la estructura de los fondos extraordinarios para asegurar que sean instrumentos para el fortalecimiento de la educación superior, se consideraron los siguientes cambios: En el marco del Programa cada institución elabora un reglamento, en el cual determina el procedimiento y el sistema de evaluación para el otorgamiento de los estímulos en apego con los lineamientos generales de operación del Programa, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año 2002; El cambio de modelo de asignación de recursos para 2 de los 4 elementos que lo constituyen; La elaboración de una carta compromiso como parte de los requisitos para participar por el recurso extraordinario; y a partir del presente año dichos reglamentos tendrán una vigencia de 4 años, además de solicitarse a las instituciones la consideración de nuevos elementos a incluir en sus tablas de productos académicos a evaluar

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre:Guillermina Urbano Vidales
Teléfono:36011000 65928
Correo electrónico:urbano@sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre:Benjamin Mendoza Arreguin
Teléfono:3601000 62023
Correo electrónico:benjaminm@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U040

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa realiza esfuerzos por dar un nuevo enfoque a los campos de acción permanentes de la tarea cultural: patrimonio, promoción y difusión, educación e investigación artística y cultural, estímulo a la creación, fomento al libro y la lectura, medios audiovisuales, culturas populares e indígenas.
2. El patrimonio cultural, la actividad de los creadores y las industrias culturales y la capacidad de las instituciones culturales, significan un valioso activo de la sociedad mexicana para la formación integral de las nuevas generaciones.

Debilidades y/o Amenazas

1. El Programa cuenta con un documento normativo denominado "Criterios para el otorgamiento de Subsidios autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, Anexo 28.3", en el cual se establecen los requerimientos que deben cubrir las instancias estatales para recibir los apoyos del programa. Sin embargo, el documento carece de una delimitación en el ámbito de los proyectos culturales a desarrollar.

Recomendaciones

1. Con la finalidad de mejorar el proceso de selección de proyectos culturales apoyados con recursos del Programa, es importante se realice un esfuerzo por delimitar el ámbito de los proyectos culturales en el documento de "Criterios para el otorgamiento de Subsidios autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013".

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. Al ser un programa de modalidad U (subsidijs) no cuenta con Reglas de Operación, solo tiene como documento normativo el Decreto de Creación del CONACULTA, y el Documento "Criterios para el otorgamiento de subsidios autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013", así como el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal vigente.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. A partir del ejercicio fiscal 2013 la alineación al Objetivo del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, quedó de la siguiente manera promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral, mediante el otorgamiento de servicios y actividades artísticas y culturales a la población en general.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Antonio Crestani Vera
Teléfono: 4155-04-50 Ext. 9840
Correo electrónico: acrestani@conaculta.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Rosalía Barojas León
Teléfono: 36011000 ext. 62011
Correo electrónico: barojas@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa constituye una estrategia fundamental del sector educativo mediante el fortalecimiento de una cultura de evaluación que ha permitido a la sociedad mexicana exigir una educación de calidad, ya que cuenta con más y mejores elementos para juzgar el estado de la educación.
2. El Programa identifica claramente sus poblaciones atendiendo al 100 por ciento de sus beneficiarios.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no cuenta con evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.

Recomendaciones

1. Se recomienda realizar una evaluación, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El Programa no presentó cambios en la normatividad aplicable para el ejercicio fiscal actual.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Programa no presentó cambios en el marco normativo derivado de la integración del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, salvo la actualización del resumen narrativo del nivel Fin de la Matriz de Indicadores, el cual se vinculó con el Objetivo Sectorial 2 "Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México"

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre: José Francisco Varela del Rivero
Teléfono: 36011000 65891
Correo electrónico: jvarela@sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Benjamín Mendoza Arreguín
Teléfono: 3601000 62023
Correo electrónico: benjaminm@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U067

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa cuenta con una gran cantidad de mecanismos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de las obras de mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo, y construcción de los planteles de educación básica, los cuales emanan de los Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas, publicado en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2013.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa carece de una metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y atendida.

Recomendaciones

1. Es importante que el programa realice un esfuerzo por elaborar una metodología para la cuantificación de las poblaciones objetivo y atendida.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. Es loable mencionar que el programa cuenta con un Manual de Operación publicado en el Diario Oficial de la Federal en noviembre de 2013.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Cabe mencionar que el programa U074 existió como Mejores Escuelas hasta diciembre 2012. A partir de 2013, conservando la misma clave presupuestaria, surge como Programa Escuelas Dignas, y su periodo de cumplimiento abarca de 2013 a 2018.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Homero L. Barocio Suárez
Teléfono: 5480.4700
Correo electrónico: hbarocio@inifed.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Rosalía Barojas León
Teléfono: 36011000 ext. 62011
Correo electrónico: barojas@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U074

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa cuenta con documentación y evidencias del problema o necesidad. El problema a tratar se focaliza como una situación que puede ser revertida gradualmente, a través de la incorporación y la dotación de computadoras portátiles para los estudiantes de 5° y 6°. Lo anterior, con el propósito de impulsar nuevas formas de estudio con contenidos diversos acordes a los Planes y Programas de estudio a pesar de las diferencias sociales y culturales que experimenta México.

Debilidades y/o Amenazas

1. No fue posible realizar el cálculo y análisis del indicador de propósito ya que el resultado de la prueba estandarizada que se seleccionó (ENLACE) fue realizado antes de la distribución de los equipos.

Recomendaciones

1. Realizar una revisión de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados para que se logre una coordinación efectiva entre las diferentes actividades, que permita contar con la información en el tiempo requerido.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El Programa opera, fundamentalmente, con base en la siguiente normatividad:

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2013.

Dicha normatividad no presentó cambios que implicaran modificaciones sustantivas del Programa.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Programa no presentó cambios sustantivos derivados de la publicación del Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Mtro. Hugo Balbuena Corro
Teléfono: 473900
Correo electrónico: hbalbuen@sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: María Susana Martínez Ruiz
Teléfono: 36011000 - 62013
Correo electrónico: msusana@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

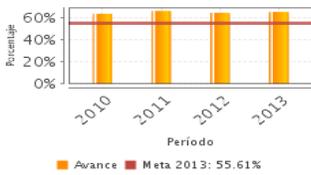
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Descripción del Programa:

El Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (ODEs) busca contribuir al mantenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por los ODEs de Educación Media Superior (EMS), Superior (ES) y Formación para el Trabajo (FT), mediante la asignación de subsidios federales para cubrir sus necesidades de gasto corriente (pago de nóminas del personal docente y administrativo) y, en menor proporción, de gasto de operación. Estos recursos económicos buscan dar certeza a la operación regular de las ODEs beneficiarias para que puedan atender la demanda de servicios de EMS, ES y FT en las entidades federativas. En este sentido, la Federación aporta el 50% del presupuesto total, y el otro lo aporta el gobierno del Estado.

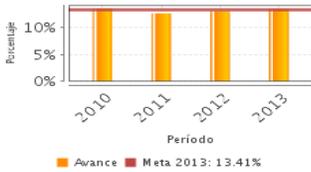
Resultados

Cobertura de educación media superior pública



Frecuencia: Anual
Año base: 2006
Meta: 55.61 %
Valor: 65.87 %

Cobertura de educación superior pública



Frecuencia: Anual
Año base: 2006
Meta: 13.41 %
Valor: 13.49 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Conforme a lo expresado en la Cuenta Pública 2013 el programa muestra sus resultados a partir de los indicadores del nivel Fin y Propósito de su Matriz de Indicadores para Resultados. Los indicadores de nivel Fin "Cobertura de educación media superior pública", "Cobertura de educación superior pública" y "Cobertura de Colegio de Bachilleres (COLBACH) y Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTES) en educación media superior pública" obtuvieron resultados de 65.87, 13.49 y 14.42 por ciento, con lo cual superaron las metas comprometidas para el ciclo presupuestal 2013. El indicador de nivel Propósito "Porcentaje de absorción de la educación superior de Organismos Descentralizados Estatales" obtuvo un resultado de 47.66 por ciento alcanzando la meta comprometida para 2013.

La Evaluación de Desempeño 2012-2013 destaca el hecho de que sin la existencia de los subsidios que otorga el Programa no podrían confluír los apoyos de otros programas enfocados a la ampliación de cobertura o al incremento de la calidad de los servicios educativos proporcionados por los ODEs.

Definición de Población Objetivo:

Organismos Descentralizados Estatales (ODEs) de Educación Media Superior y Superior, los cuales reciben subsidio ordinario para plantilla de personal y gastos de operación.

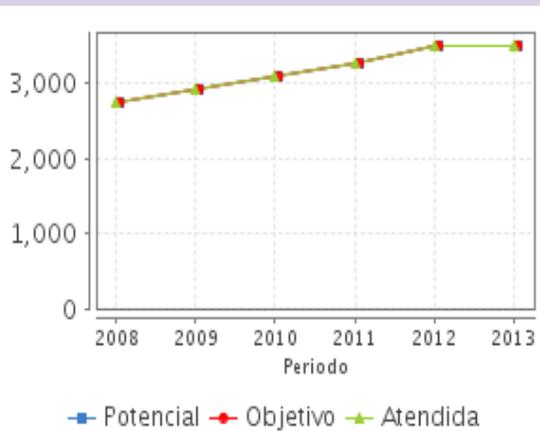
Cobertura

Entidades atendidas	31
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Organismo Descentralizado	
Población Potencial (PP)	3,509
Población Objetivo (PO)	3,509
Población Atendida (PA)	3,509
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura



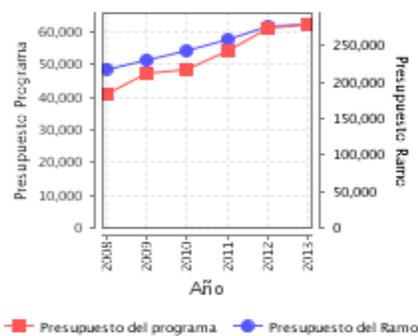
Análisis de la Cobertura

El Programa atiende al 100 por ciento de su población objetivo dada la asignación de recursos establecida en cada Presupuesto de Egresos de la Federación, la cual cabe destacar ha permitido un incremento constante del orden del 27.8 por ciento en la atención de Organismos Descentralizados Estatales (ODEs) de Educación Media Superior y Superior para el periodo 2008 a 2013. Dicho incremento ha representado pasar de 2,746 ODEs apoyados en 2008 a 3,509 en 2013.

Cobertura

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2008	40,712.50	218,361.93	18.64 %
2009	47,449.47	230,072.23	20.62 %
2010	48,409.99	242,982.41	19.92 %
2011	54,482.00	258,804.44	21.05 %
2012	60,923.66	276,071.41	22.07 %
2013	62,419.41	279,659.00	22.32 %

Análisis del Sector

Vinculado con el Objetivo 3 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que establece "3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa." Asimismo, se encuentra alineado al indicador sectorial 3.1 "Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior". La participación del presupuesto del Programa con respecto al total del Ramo se ha incrementado, al pasar de 18.64 por ciento en 2008 a 22.32 en 2013.

Año de inicio del Programa: 2008

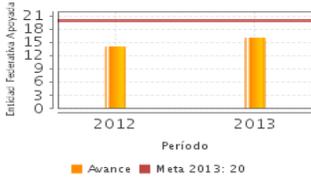
* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Descripción del Programa:

El Programa contribuye de manera coordinada con las Entidades Federativas, al fortalecimiento de los centros educativos y los centros de desarrollo infantil, mediante la transferencia de recursos financieros extraordinarios no regularizables, para solventar gastos inherentes a la operación y prestación de los servicios educativos.

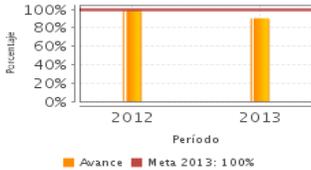
Resultados

Número de entidades federativas apoyadas



Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 20.00
Valor: 16.00

Porcentaje de recursos del programa transferidos a las Entidades Federativas.



Frecuencia: Anual
Año base: 2013
Meta: 100.00 %
Valor: 90.43 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Con la finalidad de solventar los gastos inherentes a la operación y prestación de servicios de educación en los Centros de Desarrollo Infantil el programa apoyó a 16 Entidades Federativas (EF) de las 20 programadas para 2013, con esta cantidad de EF alcanzó la meta programada a nivel de fin en un 80%. Asimismo, la transferencia de recursos a las entidades beneficiadas fue por un total de \$633, 000,000.00 pesos; dicha cantidad representó el 90.4% de la meta que se programó. Las entidades federativas apoyadas en la operación y prestación de servicios de educación en los Centros de Desarrollo Infantil fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Zacatecas.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo se definen como las 32 entidades federativas (EF) que conforman la República Mexicana.

Cobertura

Entidades atendidas	16
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

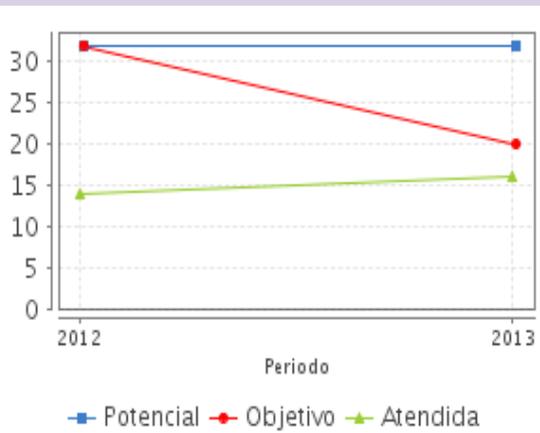
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA
Valor 2013

Entidad federativa

Población Potencial (PP)	32
Población Objetivo (PO)	20
Población Atendida (PA)	16
Población Atendida/ Población Objetivo	80.00 %

Evolución de la Cobertura

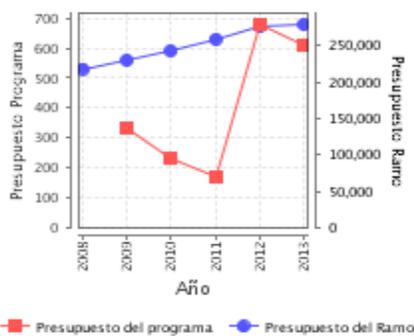


Análisis de la Cobertura

El Programa alcanzó una cobertura de 80 por ciento con el apoyo que otorgó a 16 Entidades Federativas de las 20 programadas para el año. derivado de los apoyos financieros extraordinarios no regularizables otorgados con la finalidad de solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios de educación en los Centros de Desarrollo Infantil.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	218,361.93	ND
2009	331.92	230,072.23	0.14 %
2010	232.76	242,982.41	0.10 %
2011	166.58	258,804.44	0.06 %
2012	680.00	276,071.41	0.25 %
2013	609.79	279,659.00	0.22 %

Año de inicio del Programa: 2007

Análisis del Sector

El Programa está alineado al Objetivo 3 del Programa Sectorial que señala: "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa de Educación". El Programa contribuye al logro de este objetivo al otorgar recursos que permiten solventar gastos de operación y prestación de servicios de los Centros educativos y de Desarrollo Infantil. El presupuesto del Programa presentó una tendencia decreciente de 2009 a 2011, mientras que en 2012 creció significativamente.

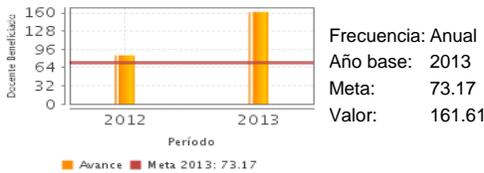
* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Descripción del Programa:

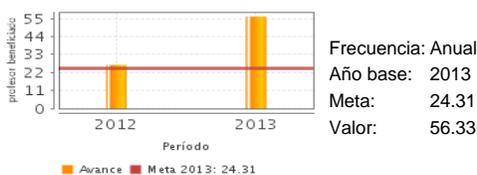
El programa va dirigido a las Universidades Públicas Estatales con el propósito de que puedan estimular a los académicos que cumplen con estándares de calidad, dedicación y permanencia, principalmente en la actividad docente frente a grupo. En este sentido, las Universidades Públicas Estatales buscan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el apoyo económico a los profesores de tiempo completo.

Resultados

Porcentaje de profesores de tiempo completo que reciben el estímulo y participan en programas de calidad.



Porcentaje de profesores de tiempo completo beneficiarios.



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Conforme a lo expresado en la Cuenta Pública 2013 el programa muestra sus resultados a partir de los indicadores establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados, en la cual es posible observar que en el nivel Fin, el "Porcentaje de profesores de tiempo completo que reciben el estímulo y participan en programas de calidad" tuvo un resultado del 161.61 por ciento, lo cual representa un alcance considerablemente mayor al 73.17 por ciento programado. Asimismo, se puede observar que para el nivel Propósito el "Porcentaje del total de profesores de tiempo completo beneficiados" alcanzó un 56.33 por ciento, cifra igualmente muy superior al 24.31 por ciento programado debido al mayor número de Profesores de Tiempo Completo que cumplen con los requisitos de las diferentes convocatorias para competir por los estímulos. El Programa no cuenta con evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Universidades Públicas Estatales que hayan cumplido con los requisitos establecidos

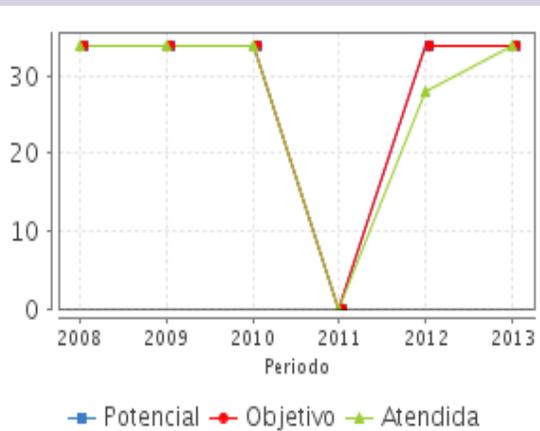
Cobertura

Entidades atendidas	31
Municipios atendidos	34
Localidades atendidas	34
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Universidad Pública Estatal	
Población Potencial (PP)	34
Población Objetivo (PO)	34
Población Atendida (PA)	34
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura

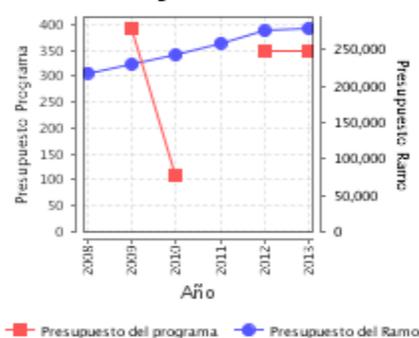


Análisis de la Cobertura

El universo de atención del Programa en la Dirección General de Educación Superior Universitaria lo constituyen las 34 Universidades Públicas Estatales. El recurso asignado a este forma parte del presupuesto regularizable, el cual comenzó a ser insuficiente para cubrir el monto de los estímulos, por lo que a partir del año 2008 el H. Congreso de la Unión aprobó recursos extraordinarios. Cabe mencionar que en el año 2011 no fueron destinados recursos extraordinarios al Programa, y en el año 2012 el recurso se distribuyó entre 28 instituciones en virtud de que cumplieron con los requisitos de participación, con lo cual se atendió al 85.35 por ciento en ese año.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Program vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	218,361.93	ND
2009	392.47	230,072.23	0.17 %
2010	107.66	242,982.41	0.04 %
2011	ND	258,804.44	ND
2012	350.00	276,071.41	0.13 %
2013	348.97	279,659.00	0.12 %

Análisis del Sector

Vinculado con el Objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que establece "Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México", Estrategia 2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior. No se identificó un indicador sectorial relacionado con el programa.

Año de inicio del Programa: 2007

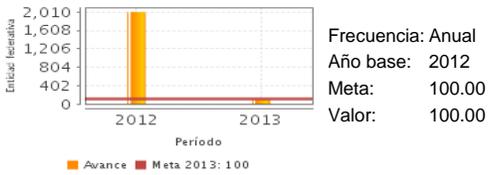
* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Descripción del Programa:

El principal objetivo del programa es el otorgamiento de los recursos federales a las Instituciones Estatales de Cultura para que desarrollen proyectos artísticos y culturales, en las siguientes vertientes: 1. infraestructura y equipamiento de espacios culturales, y 2. formación y capacitación de promotores culturales en cada entidad Federativa y el Distrito Federal. La mecánica de operación para la transferencia de recursos a las Entidades es mediante un convenio de coordinación con las Instituciones Estatales de Cultura.

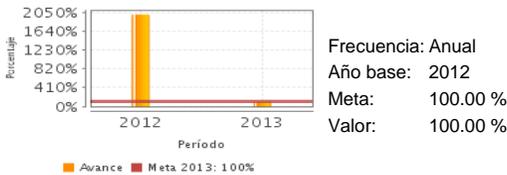
Resultados

Entidades federativas apoyadas a través de subsidios



Frecuencia: Anual
 Año base: 2012
 Meta: 100.00
 Valor: 100.00

Instituciones estatales de cultura apoyadas



Frecuencia: Anual
 Año base: 2012
 Meta: 100.00 %
 Valor: 100.00 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Tomando en cuenta que es un programa recién creado en 2009, su año base es a partir de 2010, y en su reporte de avance de indicadores registran un cumplimiento del 100% tanto en el indicador a nivel de Fin, como en el de Propósito para el ejercicio 2013, los cuales tienen que ver con la transferencia de recursos a las Instituciones Estatales de Cultura en las entidades federativas y el Distrito Federal. Ambos son indicadores estratégicos y su medición es anual, de acuerdo al ejercicio fiscal. Por lo que se refiere al ejercicio de los recursos para el ejercicio fiscal 2013, el programa manifiesta que se rebasaron en un 11% los recursos, respecto de la meta programada. Esto habla de una alta eficacia en el ejercicio del presupuesto asignado al programa. Cuenta para ello con instrumentos de comprobación e integración de expedientes jurídico-administrativos de cada uno de los proyectos apoyados con recursos del programa.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo del programa está definida por el número de personas que acuden a los eventos culturales y a los procesos de formación y capacitación de las Instituciones Estatales de Cultura. La metodología para la cuantificación de la población objetivo se realiza con base en los proyectos culturales.

Cobertura

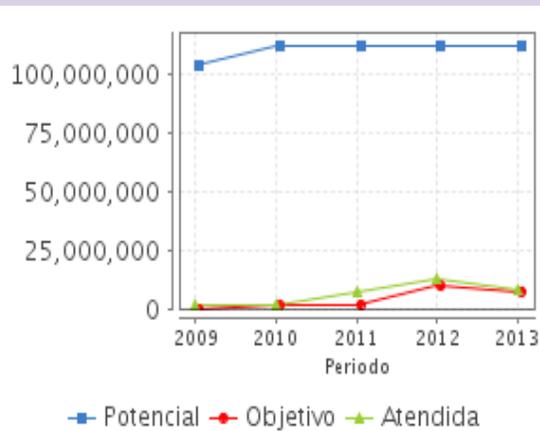
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	0
Mujeres atendidas	0

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA
 Valor 2013
 personas

Población Potencial (PP)	112,336,538
Población Objetivo (PO)	7,434,768
Población Atendida (PA)	7,571,181
Población Atendida/ Población Objetivo	101.83 %

Evolución de la Cobertura

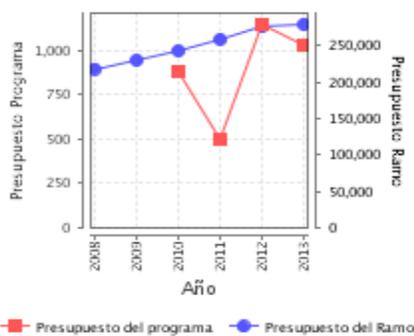


Análisis de la Cobertura

El programa tiene una cobertura nacional, es decir, transfiere recursos que vienen "etiquetados", para las Instituciones Estatales de Cultura.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	218,361.93	ND
2009	ND	230,072.23	ND
2010	880.54	242,982.41	0.36 %
2011	499.74	258,804.44	0.19 %
2012	1,149.22	276,071.41	0.42 %
2013	1,035.79	279,659.00	0.37 %

Análisis del Sector

El programa reporta una aportación importante en la contribución al logro del indicador sectorial, dado que con los subsidios a las Instituciones Estatales de Cultura se realizan proyectos culturales que fortalecen la formación integral de los ciudadanos que acuden a dichos eventos.

Año de inicio del Programa: 2007

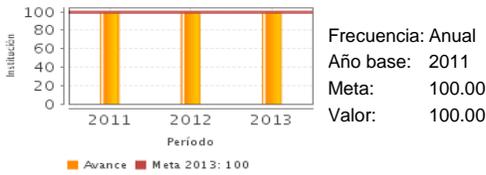
* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Descripción del Programa:

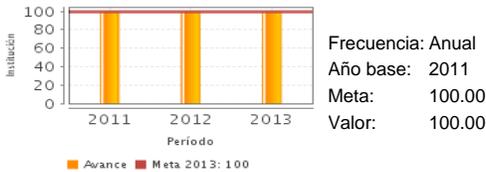
El programa busca contribuir a elevar la calidad educativa de las Instituciones de Educación Superior mediante el fomento y la extensión de la cultura de la planeación, la evaluación y la mejora continua. El tipo de apoyo que otorga el Fondo a las Instituciones de Educación Superior, son recursos económicos concursables con base en mecanismos que reconozcan el desempeño institucional y las mejoras en la calidad de los servicios y programas educativos de las instituciones.

Resultados

Porcentaje de Universidades Públicas Estatales (UPES) con el 75% de su matrícula en programas de buena calidad.



Porcentaje de Universidades Públicas Estatales que conservan o aumentan la matrícula en programas de buena calidad.



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Conforme a lo expresado en la Cuenta Pública 2013 el programa muestra sus resultados a partir de los indicadores establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados, en la cual es posible observar que a nivel Fin el se alcanzó el 100 por ciento de la meta programada para las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES) con el 75 por ciento de su matrícula en programas de buena calidad. Asimismo, el indicador de nivel Propósito muestra que el 100 por ciento de las Universidades Públicas Estatales conservaron o aumentaron la matrícula en programas de buena calidad.

El programa no cuenta con evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Universidades Públicas Estatales (UPES) que presentan sus proyectos para participar en el concurso del fondo y que cumplen con los lineamientos establecidos para el ejercicio.

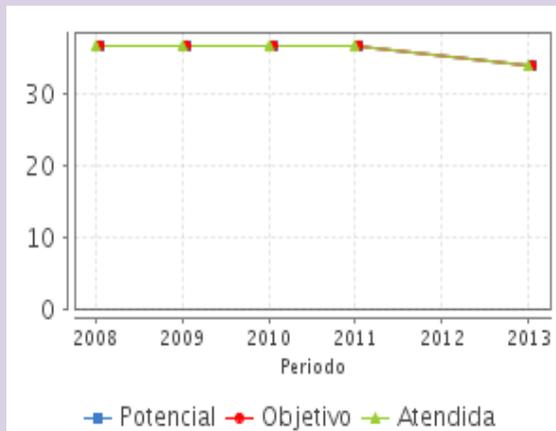
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Universidad Pública Estatal	
Población Potencial (PP)	34
Población Objetivo (PO)	34
Población Atendida (PA)	34
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura

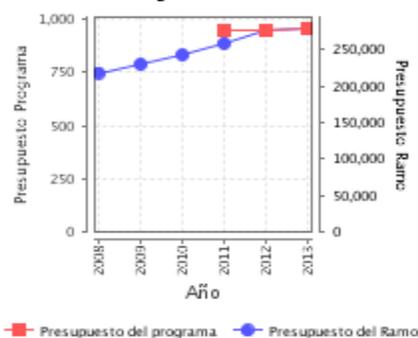


Análisis de la Cobertura

La cobertura del Programa de 2008 a 2012 abarcó a las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES) y 3 Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario (UPEAS), las cuales recibieron apoyos recursos económicos concursables con base en mecanismos que reconozcan el desempeño institucional y las mejoras en la calidad de los servicios y programas educativos de las instituciones. La población objetivo en 2013 se redujo a las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES), las cuales cumplieron con la formalización de los convenios permitiendo contar con los recursos asignados en tiempo y forma para realizar los proyectos presentados.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	218,361.93	ND
2009	ND	230,072.23	ND
2010	ND	242,982.41	ND
2011	946.36	258,804.44	0.37 %
2012	950.00	276,071.41	0.34 %
2013	959.21	279,659.00	0.34 %

Análisis del Sector

El Programa, se encuentra vinculado con el Objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual establece "Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México". No se identificó un indicador sectorial vinculado con el Programa. Asimismo, cabe destacar que el presupuesto del fondo tuvo un incremento del orden del 5.26 por ciento en 2013 con respecto a 2012.

Año de inicio del Programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Descripción del Programa:

El principal objetivo del programa es mejorar el estado físico de los planteles educativos del tipo básico, con la finalidad de que éstos obtengan la certificación total o parcial, a través del cumplimiento de siete componentes: 1) seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, 2) servicios sanitarios, 3) mobiliario y equipo, 4) área de servicios administrativos, 5) accesibilidad, 6) infraestructura para la conectividad y 7) espacios de usos múltiples. El programa está dirigido a las comunidades educativas de los planteles educativos públicos de tipo básico.

Resultados

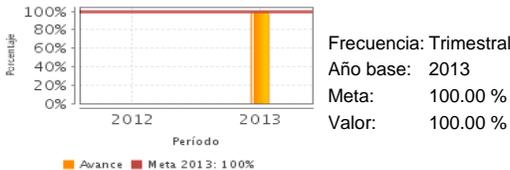
Porcentaje de contribución del INIFED al mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa reportó un avance del 102.8% en su contribución al mejoramiento de la infraestructura física educativa de los planteles de tipo básico, durante el ejercicio fiscal 2013. Mientras que en el indicador del nivel de Propósito reporta un avance del 100% en lo referente al porcentaje de certificaciones totales o parciales realizadas por el programa a los planteles educativos de nivel básico.

Porcentaje de avance de certificaciones totales o parciales realizadas por el INIFED a Planteles educativos de nivel básico



Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo del programa la definen como aquellos planteles educativos de nivel básico a mejorar en los 31 Estados de la República y el Distrito Federal, atendiendo prioritariamente las zonas marginadas, indígenas, escuelas de tiempo completo, unitarias y multigrado, así como las escuelas públicas ubicadas en los 400 municipios incluidos en el "Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre".

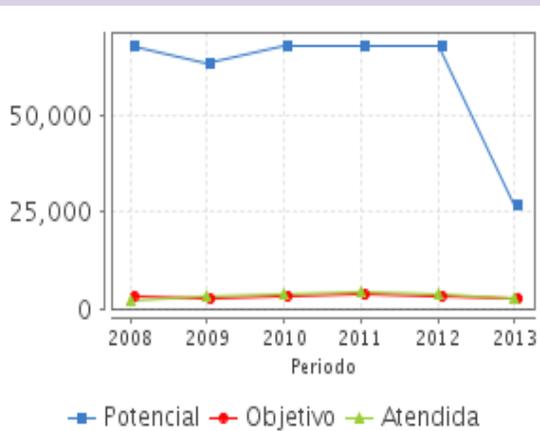
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	283,590
Mujeres atendidas	283,918

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Planteles educativos	
Población Potencial (PP)	26,930
Población Objetivo (PO)	2,600
Población Atendida (PA)	2,675
Población Atendida/ Población Objetivo	102.88 %

Evolución de la Cobertura

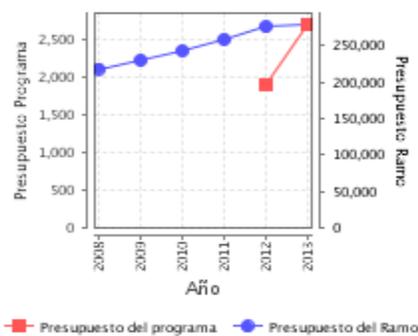


Análisis de la Cobertura

El programa está orientado a las comunidades educativas de los planteles educativos públicos del tipo básico en los 31 Estados y el Distrito Federal.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	218,361.93	ND
2009	ND	230,072.23	ND
2010	ND	242,982.41	ND
2011	ND	258,804.44	ND
2012	1,886.24	276,071.41	0.68 %
2013	2,696.19	279,659.00	0.96 %

Análisis del Sector

El programa Escuelas dignas se encuentra alineado al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que a la letra dice: "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población". En este sentido, se considera que las acciones realizadas por el programa contribuyen de manera directa con el Objetivo del Programa Sectorial.

Año de inicio del Programa: 2007

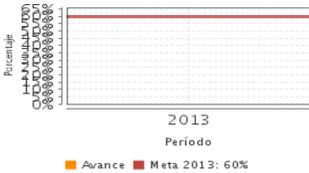
* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Descripción del Programa:

El Programa contribuye, a través del uso y aprovechamiento de la computadora personal, a mejorar las condiciones de estudio, la actualización de las formas de enseñanza, el fortalecimiento de los colectivos docentes, la revalorización de la escuela pública y la reducción de las brechas digitales y sociales entre la familia y comunidades que integran el país. Está dirigido a los niños y las niñas de 5to y 6to grado de educación primaria de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

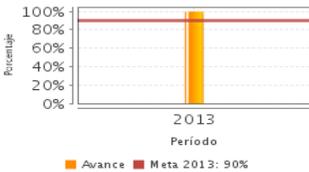
Resultados

Porcentaje de alumnos de 5º y 6º grado de primarias públicas que alcanzaron por lo menos el nivel suficiente en pruebas estandarizadas



Frecuencia: Anual
 Año base: 2013
 Meta: 60.00 %
 Valor: .00 %

Porcentaje de alumnos de 5º y 6º grado de primarias públicas beneficiados con Laptops



Frecuencia: Anual
 Año base: 2013
 Meta: 90.00 %
 Valor: 100.00 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con resultados de evaluaciones externas. En cuanto a los resultados de los indicadores, sólo es posible reportar los correspondientes a la entrega de 240 mil equipos a los alumnos y a las autoridades educativas de Colima, Sonora y Tabasco que concluyó el 2 diciembre del 2013. En cuanto al indicador porcentaje de alumnos de 5º y 6º grado de primarias públicas que alcanzaron por lo menos el nivel suficiente en pruebas estandarizadas, debido a que el proceso de adquisición de los equipos se retrasó por la rescisión del contrato a la primera empresa a la que le fue adjudicado, así como por el proceso de personalización y empaque, la distribución de los equipos se realizó en el último trimestre del 2013. Esto no permitió realizar el cálculo y análisis de este indicador ya que la aplicación de la prueba Enlace se llevó a cabo antes de dicha distribución.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo fue definida como niños y niñas de 5º y 6º de educación primaria en escuelas públicas de los estados de Colima, Sonora y Tabasco que cursaron el ciclo escolar 2013-2014, así como figuras de apoyo al proceso educativo.

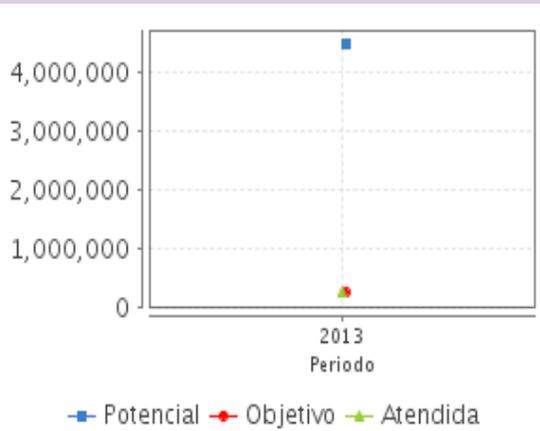
Cobertura

Entidades atendidas	3
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	110,486
Mujeres atendidas	105,235

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Beneficiario (a)	
Población Potencial (PP)	4,491,059
Población Objetivo (PO)	240,000
Población Atendida (PA)	240,000
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura

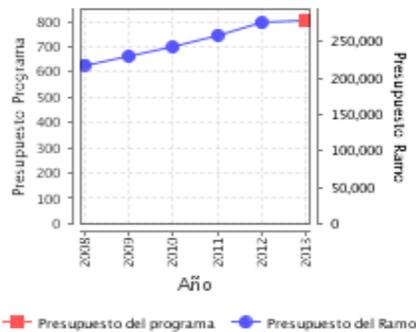


Análisis de la Cobertura

El año 2013 fue el primer año de operación del Programa, la cifra de beneficiarios ascendió a 240 mil. En Colima se benefició a 25,384 alumnos y 2,616 figuras de apoyo al proceso educativo de 254 escuelas; en Sonora a 99,489 alumnos y 10,511 figuras de apoyo al proceso educativo de 1,654 escuelas. Mientras que en Tabasco se apoyó a 90,597 alumnos y 11,403 figuras de apoyo al proceso educativo de 2,035 escuelas.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Program a vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	218,361.93	ND
2009	ND	230,072.23	ND
2010	ND	242,982.41	ND
2011	ND	258,804.44	ND
2012	ND	276,071.41	ND
2013	805.44	279,659.00	0.29 %

Análisis del Sector

El programa está alineado con el Objetivo 1 "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población" y con la Línea de Acción 1.5.6 "Dotar a todos los alumnos de escuelas públicas de una computadora o dispositivo portátil en quinto o sexto de primaria". Contribuye de manera importante al logro del objetivo mediante la aplicación de una estrategia integral que incluye el uso y aprovechamiento de la computadora personal.

Año de inicio del Programa: 2013

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos